



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.543 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARIO
ASTUDILLO TOLEDO.

LAJA, 28 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 806.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Mario Astudillo Toledo, Inspector General del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 28 de octubre de 2016, con motivo de trasladar parlantes del equipo de amplificación del Liceo A-66 Héroes de la Concepción-CH para reparación. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente UD-1032.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible al Sr. Astudillo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓